

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44547
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	5 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

RESUMEN**PRESENTACION DE LA ASIGNATURA**

El trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo realizado por los estudiantes en la fase final del Plan de Estudios. Este trabajo se concibe como la culminación del esfuerzo académico del estudiante a lo largo de su periodo de formación, para lo cual el discente deberá demostrar todas las competencias propuestas por el título que ha adquirido a lo largo del periodo formativo.

Se trata de una materia obligatoria de 6 créditos distribuidos a lo largo del segundo semestre. Consiste en la elaboración de un trabajo de investigación original que puede presentar cuatro modalidades que se especificarán posteriormente. Tendrá por objeto un tema relacionado con los contenidos tratados en el Máster.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de conceptualizar las reformas escolares, comprenderlas genealógicamente y de aplicar un análisis que distinga entre las retóricas reformistas y su efectiva implantación.
- Ser capaces de elaborar un análisis histórico comparativo de los procesos de cambio e innovación en educación, fundamentando la resignificación de los mismos.
- Ser capaces de intervenir en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Diseñar y gestionar los procesos de planificación y organización del sistema educativo y sus organizaciones, en todas y cada una de sus variables determinantes: formación del profesorado, inicial y en ejercicio, supervisión de las prácticas docentes, evaluación del sistema, etc
- Que los estudiantes sean capaces de comprender e interpretar las políticas que afectan a la gestión escolar a fin de poder aplicarla correctamente
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar, aplicar y evaluar proyectos y planes de mejora por medio de metodologías de evaluación relacionadas con la investigación y la acción
- Que los estudiantes conozcan las herramientas e instrumentos necesarios para diseñar estrategias formativas encaminadas a la dirección colegial de organizaciones públicas
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de analizar e interpretar desde técnicas multinivel los caracteres más relevantes de los sistemas educativos, desde un contexto transnacional global que permita comparaciones complejas en el ámbito de la dirección y supervisión educativa



- Que los estudiantes sean capaces de disponer de marcos teóricos de las políticas internacionales de educación, que posibiliten una eficaz transferencia de buenas prácticas para el sistema educativo español
- Que los estudiantes utilicen y analicen de forma crítica los conceptos y métodos avanzados implicados (diseño y uso de indicadores, pruebas matriciales, estándares-juicio-empíricos) para el diseño y planificación de la evaluación de las organizaciones (sistemas e instituciones educativas de diversos tipo), tanto a nivel nacional como internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Independientemente de la modalidad de TFM elegida el alumnado del Máster ha de alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje relativos a si:

- Aplican los conocimientos adquiridos y son capaces de resolver problemas en entornos nuevos.
- Integran conocimientos y emiten juicios al reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas.
- Hacen exposiciones públicas de modo claro y sin ambigüedades.
- Saben estudiar de forma autodirigida o autónoma.
- Atienden los problemas y situaciones sociales emergentes reconociendo la naturaleza y las condiciones políticas.
- Distinguen entre las retóricas reformistas y su efectiva implantación desde la comprensión genealógica y la conceptualización de las reformas escolares.
- Realizan un análisis comparativo de los procesos de cambio e innovación en educación a través de la historia.
- Utilizan técnicas multinivel para analizar e interpretar los caracteres más relevantes de los sistemas educativos.
- Disponen de los marcos teóricos de las políticas internacionales para transferirlos al sistema educativo español.
- Intervienen en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Resuelven los problemas de gestión y mediación desde el establecimiento de modelos y pautas en un marco participativo.
- Conocen los elementos básicos para implementar los programas de formación en la gestión de la calidad de las organizaciones educativas.



- Diseñan estrategias formativas dirigidas a la dirección de organizaciones educativas.
- Diseñan y gestionan los procesos de planificación y organización del sistema educativo y sus organizaciones.
- Saben establecer relaciones dialogantes con las diferentes personas de una comunidad educativa, escuchando y expresándose de forma clara y asertiva.
- Asumen un compromiso deontológico basado en valores éticos e institucionales.
- Diseñan y usan indicadores, pruebas matriciales y estándares de juicio empíricos para el diseño y planificación de la evaluación de las organizaciones.
- Saben utilizar y analizar los instrumentos para medir las competencias como indicadores de resultados en la evaluación de organizaciones educativas.
- Dominan los instrumentos tecnológicos para la gestión y administración de instituciones educativas adecuándolas al cambio de la sociedad de la información a la del conocimiento.
- Se comprometen con la gestión sostenible desde enfoques de evaluación económica, financiera, social y ambiental de proyectos, programas y servicios educativos.
- Identifican los principios éticos de un sistema democrático necesarios para gestionar un centro educativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción y presentación del trabajo

Planteamiento del problema: descripción breve del problema y objetivos/hipótesis del trabajo
Enfoque teórico y metodológico
Estructura del trabajo

2. Revisión y fundamentación teórica

Revisión actualizada del problema
Marco teórico y literatura fundamental
Contextualización

3. Estudio empírico

Delimitación del problema y objetivos del estudio
Aspectos metodológicos: enfoque, instrumentos, muestrs, tratamiento de la información, etc.
Presentación y análisis de resultados



4. Conclusión y discusión de resultados

Alcance de los resultados más significativos
Relación/discusión con otras investigaciones
Limitación del estudio y posibles vías de indagación
Conclusiones generales del trabajo

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Máster	50,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	8,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	2,00	0
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente hace al seguimiento y orientación de los trabajos por las tutoras y los tutores, en varios ámbitos:

- Delimitación del problema, enfoque teórico y fuentes bibliográficas y documentales
- Adecuación del enfoque metodológico y concreción de estretegias, instrumentos y procedimientos de tratamiento y análisis de la información
- Redacción del informe y defensa del trabajo

MODALIDADES DEL TFM

Si bien el formato o estructura de presentación del TFM es libre y depende del estudiante y de la orientación académica del tutor/a se presentan cuatro modalidades a elección del estudiante, según sus necesidades, motivaciones personales y profesionales. Modalidades que pretenden facilitar el proceso de elaboración del TFM al estudiante. Cada una de estas modalidades conlleva unos apartados determinados que se consensuaran entre el tutor/a académico del TFM y el estudiante:



A-Modalidad de carácter científico: trabajos de investigaciones básicas y/o aplicadas

Se trata de elaborar un proyecto de investigación, a modo de embrión, para quienes tengan la intención de realizar, más adelante, una tesis doctoral.

B-Modalidad de revisiones teóricas.

Este trabajo se dividirá en todos aquellos apartados que considere el estudiante y su tutor/a necesarios para la perfecta comprensión del tema objeto de estudio.

C-Modalidad de experiencias didácticas empíricas/ experiencias desarrolladas o investigadas.

Este trabajo se puede relacionar con las prácticas externas que se realicen y se dividirá en todos aquellos apartados que considere el estudiante y su tutor/a necesarios para su perfecta comprensión del tema objeto de estudio.

D- Modalidad de Proyecto de Dirección.

Este trabajo ofrece la oportunidad de realizar un proyecto de dirección para aquellos estudiantes que puedan estar interesados en orientarse hacia el curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva establecido en el artículo 1 del Real Decreto 894/2014 de 17 de octubre.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL TFM

Finalizado el acto de defensa pública el tribunal emitirá una calificación numérica (entre 1 y 10).



En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Calidad y originalidad del TFM, acordes con las competencias y resultados de aprendizaje del TFM (85%)
- b) Exposición y Defensa del TFM respondiendo, argumentando y contra argumentando las preguntas y cuestiones que los miembros del tribunal formulen al estudiante. (15%).

A continuación, se concretizan los criterios para la evaluación del TFM

-Criterios para la evaluación del TFM.

- Respecto a la **calidad de la investigación** desarrollada:

1. La actualización y exhaustividad de la revisión teórica.
2. La adecuación del diseño de investigación al problema de investigación a que se dirige el TFM.
3. La pertinencia de la descripción, análisis e interpretación de resultados.
4. La integración en la síntesis de los resultados en relación a la teoría existente y las investigaciones anteriores y/o de otros/as autores/as consultados.
5. Reflexiones y/o propuestas sobre prospectiva y/o continuidad de la investigación.

- Respecto a los aspectos formales del informe de investigación del **TFM**:

1. La adecuación formal del informe (estructura y presentación).
 1. La expresión escrita, de forma que sea comprensible para el lector
 2. La adecuación, claridad y reseña adecuada de las tablas, cuadros, y gráficos utilizados.
 1. La corrección tipográfica y ortográfica.
 2. La adecuación de la forma de citación y reseña bibliográfica/documental.

- Respecto a la **presentación oral del informe de investigación** del **TFM**:



- a. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral.
- b. Precisión en las respuestas y aportaciones argumentadas en la réplica a la comisión evaluadora.

ACTO DE DEFENSA DEL TFM

El TFM será evaluado por el Tribunal del Máster. Este tribunal, a propuesta de la Comisión de Coordinación Académica, estará formado por tres miembros especialistas en el ámbito de investigación del máster. El presidente/a del Tribunal TFM procederá a convocar a sus miembros y a cada estudiante para su defensa pública.

Se recomienda que la exposición del estudiante no supere los 20 minutos y que el tiempo de debate posterior se limite a un máximo de 30 minutos.

Es preceptivo antes de la defensa pública, que el tutor/a académico/ca de cada TFM remita al presidente/a del tribunal un informe valorativo del TFM

REFERENCIAS

Básicas

- Baelo Álvarez, Manuel (2018). Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctorales. Tirant Humanidades.
- Cervera Rodríguez, Ángel. (2019) Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículos. Alianza Editorial.
- Sánchez Pérez, José (2021). Cómo hacer el mejor TFM / TFG. Consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulten exitosos. Editorial Atelier Libros.

La bibliografía de referencia se ajustará, en cada caso, a la temática del trabajo y las orientaciones teóricas y metodológicas de las tutoras y los tutores